Discurso do Brasil – VI Conferência Regional de População e Desenvolvimento da América Latina e Caribe

19 de agosto 2026, Montevidéu

Señor presidente, distinguidos delegados:

Es um honor para la delegación de Brasil participar em esta Conferencia y discutir el informe de la CEPAL sobre los impactos del cambio demográfico em nuestra región.

Reconocemos que América Latina y el Caribe atraviesan uma transición demográfica acelerada, caracterizada por uma caída histórica de la fecundidad y um aumento sostenido de la esperanza de vida. Brasil reafirma su compromiso inquebrantable com la plena implementación del Programa de Acción de El Cairo y el Consenso de Montevideo.

Nuestra posición es clara: las políticas de población y desarrollo solo son eficaces cuando la dignidad de las personas y la realización de sus derechos ocupan um lugar central.

El informe de la CEPAL nos alerta sobre el inminente fin del bono demográfico y el proceso de "envejecimiento del envejecimiento", com um crecimiento notable del grupo de 80 años y más. Ante esta realidad, Brasil defiende um cambio de paradigma: debemos superar lasconcepciones asistencialistas y reconocer a las personas mayores como sujetos y protagonistas de derechos.

Es imperativo combatir el etarismo em todas sus formas y garantizar la inclusión digital y la educación a lo largo de toda la vida. Em el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, Brasil es miembro del Grupo de Trabajo que elaborará um instrumento jurídicamente vinculante sobre los derechos de las personas mayores.

Al asumir la presidencia del Grupo de Trabajo el próximo año, trabajaremos para subsanar esta brecha y garantizar finalmente los derechos de las personas mayores. Um tema central para nuestra delegación es la construcción de uma verdadera "Sociedad del Cuidado".

El informe revela um triple sesgo structural etario, socioeconómico y de género em el financiamiento del bienestar.

No podemos permitir que el trabajo de cuidados siga recayendo desproporcionadamente sobre las mujeres, limitando su autonomía económica. Brasil propone reconocer el cuidado como um derecho humano y uma dimensión

estructurante de las políticas públicas, promoviendo uma corresponsabilidad real entre el Estado, el mercado y las familias.

Asimismo, nuestras políticas deben basarse em la interseccionalidad para promover la igualdad de género y fomentar la salud y los derechos sexuales y reproductivos. Es fundamental reconocer las vulnerabilidades específicas que enfrentan las mujeres, las poblaciones afrodescendientes e indígenas, las personas LGBTQIA+, las personas com discapacidad em su proceso de envejecimiento. También se hacen necesarias políticas abrangentes y multidisciplinares para asistir a las personas em situación de calle.

La ciencia y los datos precisos deben ser la base para cerrar estas brechas estructurales.

Finalmente, reafirmamos que el compromiso multilateral es el camino para enfrentar estos desafíos comunes. Brasil seguirá trabajando para que el cambio demográfico no sea visto como uma carga, sino como uma oportunidad para construir sociedades más productivas, inclusivas y solidarias, donde nadie se quede atrás.

Muchas gracias.